FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDANCIA

Resolución N° 219/2011

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2011 "ADQUISICION E INSTALACION DE MARMITAS ELECTRICAS PARA EL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION", Y ADJUDICA A FAVOR DE LA FIRMA: "*PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI*"

Asunción, 04 de Noviembre de 2011.-

VISTO: La Nota N° 713/11, de fecha 03 de Noviembre de 2011, elevada por el Centro Financiero N° 1 "**COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION**", a esta Comandancia.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011 "Adquisición e Instalación de Marmitas Eléctricas para el Comando de las Fuerzas Militares" realizada en fecha 13 de octubre de 2011, a favor de la firma: ***PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI***

Que el Articulo 28 de la Ley 2.051/03, Adjudicación, Expresa: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*". El mismo articulo en el tercer párrafo dispone: "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES
RESUELVE:

1° Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011, "**Adquisición e Instalación de Marmitas Eléctricas para el Comando de las Fuerzas Militares**", realizada en fecha 13 de octubre de 2011, por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación, a favor de la firma: ***PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI*** a través del Contrato Cerrado por un monto total de **Gs. 115.558.026** (Guaraníes ciento quince millones quinientos cincuenta y ocho mil veinte y seis) cuya solvencia técnica, económica y legal se consideran suficiente para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta, es considerada conveniente a los intereses de la institución, además la calidad del bien ofrecido satisface las exigencias requeridas, conforme se especifican en la PLANILLA DE ADJUDICACION.

FIRMA ADJUDICADA: ***PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI***

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.3.8 - FF 10 APOYO LOGISTICO Y OPER. A UNIDADES ESTRATEGICAS Y TACTICAS (CENTRO FINANCIERO N°1)	Gs. 115.558.026.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. 115.558.026.-

2° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓNES PÚBLICAS y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

3Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL EJ FELIPE BENICIO MELGAREJO RECALDE
COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES